

reconocimiento y valoración de los Cursos de Formación y Perfeccionamiento a los efectos del baremo de méritos generales para la provisión de puestos reservados a funcionarios con habilitación de carácter nacional, adoptados por Resolución de esta Dirección General de fecha 5 de diciembre de 1.994 (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 298, de 16 de diciembre) y de acuerdo también con la Resolución de 1 de abril de 1.996 (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 91, de 17 de abril), por la que se regulan los méritos de determinación autonómica de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

## **Novena**

### *Información adicional*

Se podrá solicitar información adicional en los teléfonos 912 767 657, 912 767 619 y 912 767 658.

Madrid, a 22 de noviembre de 2019.—La Directora General de Administración Local.  
Fdo.: Nadia Álvarez Padilla.

## ANEXO I

### *A. Cursos de formación dirigidos al personal perteneciente a los Subgrupos A1 y A2*

C.1.300. Urbanismo, normativa y patrimonio en municipios de la Comunidad de Madrid.

C.1.301. Contratación administrativa. Los procedimientos de adjudicación: procedimientos ordinarios y excepcionales. Análisis, novedades y supuestos habilitantes.

C.1.302. El ejercicio de la función de tesorería en la Administración Local.  
de datos.

C.1.304. Procedimiento contencioso administrativo con especial referencia a la ejecución de sentencias.

C.1.305. Seguridad Social: Cotizaciones.

C.1.306. Contrato de obras.

C.1.307. Relación de puestos de trabajo en entidades locales.

C.1.308. Compra centralizada.

C.1.309. Ejercicio de competencias y duplicidades en la ley 1/2014 de adaptación del régimen local de la Comunidad de Madrid.

### *B. Cursos de formación dirigidos al personal perteneciente a los subgrupos C1 Y C2*

C.2.209. Administración electrónica: simplificación de procedimientos, mejora de calidad de los servicios públicos, gestión del conocimiento y transparencia.

C.2.210. Procedimientos de contratación simplificado y supersimplificado.

C.2.211 Procedimiento administrativo común y régimen jurídico del sector público.  
Leyes 39/2015 y 40/2015.

C.2.212. Estructura presupuestaria en entidades locales.

C.2.213. Reglamento general y Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

- C.2.214. Seguridad Social: la jubilación.
- C.2.215. Seguridad Social: incapacidad temporal.
- C.2.216. El tiempo en el derecho administrativo: plazos, caducidad y prescripción de procedimientos.

C. *Cursos para todos los grupos*

- C.10.45. Ley 10/2019 de transparencia y de participación de la Comunidad de Madrid.
- C.10.46. Prevención y actuación en casos de emergencia.
- C.10.47. Cierre contable del presupuesto municipal.
- C.10.48. El lenguaje en la Administración: Recomendaciones para redactar textos administrativos.
- C.10.49. Innovación y sostenibilidad en movilidad.
- C.10.50. Sede electrónica de Catastro.
- C.10.51. Discapacidad, accesibilidad e integración.
- C.10.52. Protocolo en la Administración Local.
- C.10.53. Ley de espectáculos públicos y actividades recreativas de la Comunidad de Madrid. Competencias municipales.
- C.5.83. Complimentación y envío de solicitudes de renta mínima de inserción.
- C.5.84. Complimentación y envío de solicitudes de renta mínima de inserción.
- C.5.85. Complimentación y envío de solicitudes de renta mínima de inserción.
- C.5.86. Gestión de expedientes de renta mínima de inserción.
- C.5.87. Gestión de expedientes de renta mínima de inserción.
- C.5.88. Gestión de expedientes de renta mínima de inserción.
- C.5.89. Gestión de expedientes de renta mínima de inserción.
- C.5.90. Curso práctico de derecho civil aplicado a renta mínima de inserción.

D. *Cursos virtuales*

- C.V.85. Ley 10/2019 de transparencia y de participación de la Comunidad de Madrid.
- C.V.86. Urbanismo, normativa planificación ambiental y medio ambiente en la Comunidad de Madrid.
- C.V.87. Ejercicio de competencias y duplicidades en la ley 1/2014 de adaptación del régimen local de la Comunidad de Madrid.
- C.V.88. Ley 9/2001 del suelo de la Comunidad de Madrid.
- C.V.89. Administración electrónica, transparencia y protección de datos.
- C.V.90. Real Decreto-ley 14/2019. Medidas en administración digital, contratación del sector público y telecomunicaciones.
- C.V.91. El contrato de servicios en la Ley 9/2017.
- C.V.92. Programas de financiación de la UE para Entidades Locales.
- C.V.93. Inteligencia emocional.

E. *Ponencias para todos los grupos*

- C.5.91. Análisis de riesgos para tratamiento de datos personales.
- C.5.92. Evaluación de impacto en protección de datos.
- C.5.93. Trata de seres humanos. Estrategias y recursos de la Comunidad de Madrid.
- C.5.94. La reforma del recurso especial en materia de contratación: contratos recurribles, actos objeto de recurso, legitimación, procedimiento, tipos de tutela.
- C.5.95. Aspectos prácticos en la tramitación de contratos menores. Instrucción 1/2019, de 28 de febrero de 2019, sobre contratos menores regulados en la L.C.S.P.
- C.5.96. Contrato de suministro: preparación, adjudicación, efectos y extinción.
- C.5.97. Regla de gasto e inversiones financieramente sostenibles.
- C.5.98. Jurisprudencia sobre planeamiento urbanístico.
- C.5.99. Difusión del patrimonio histórico de la Comunidad de Madrid. Colaboración con Entidades Locales.
- C.5.100. RD 1112/2018 sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.
- C.5.101. PRL: Evacuación de inmuebles.
- C.5.102. El procedimiento contencioso-administrativo con especial referencia a la ejecución de sentencias.